Ministerio Público

NOTA N°320.-

Asunción, 11 de marzo de 2020

SEÑORA:-
ABOG. CECILIA MARTINEZ GIMENEZ.-
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.-
P R E S E N T E: -

ABG. OSCAR ESTANISLAO LOPEZ LATERZA, quién suscribe postulante al Edicto N° 4/2020, se dirige a Usted a fin de solicitar una prorroga para la presentación de documentos referentes en la Nota C.M./S.G. N° 123/ 2020 de fecha 13 de febrero de 2020, que guarda relación a las "Normas Generales para la evaluación Diferenciada en los casos de Vacancia por fenecimiento de Mandato", en razón de que se han solicitado y aun no se ha podido recabar dichos documentos.----------

Aprovecho la oportunidad para saludar a tan distinguida personalidad que la constituye la Secretaria General del Consejo de la Magistratura.----------

Abg Oscar Lopez Laterza

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA Nº: 3858
RECIBÍ: nota solicitud prorroga -
FECHA: 11-03-2020 HORA: 14:40
Nº DE FOJAS: 1 (una)
RECIBIDO POR: Clara Romero

RECIBIDO
11 MAR. 2020
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL